

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO
 MÁSMEDIO EXPTE. MM 01 2024 SV PA SARA

Nº EXPEDIENTE	<i>Expediente MM 01 2024 SV PA SARA EDARS Servicio de Funcionamiento, Explotación y Mantenimiento de las Estaciones de Tratamiento de Aguas Residuales, Emisarios, Colectores, Bombes e Instalaciones Anexas en Varios Municipios de la Provincia de Cáceres.</i>
ASISTENTES	<p><u>Presidente:</u> D. Javier Prieto Calle</p> <p><u>Vocales:</u></p> <p>D. Alejandro Cabrera Gómez Dña. M^a Olga García Arjona Dña. M.^a Ascensión Becerra Bulnes Dña. Elisa Flores Cajade</p> <p><u>Secretario:</u> D. Sergio Medina Durán</p> <p><u>Técnico:</u> D. Jorge Benito Cortijo</p>

Reunidos presencialmente en la Sala de Vicepresidencia del Palacio Provincial (Plaza de Santa María s/n, Cáceres), el 16 de julio de 2024, a las 10:37 horas, las personas que arriba se relacionan, constituyen la Mesa de Contratación del Consorcio MásMedio.

Por Resolución del Consejo de Administración del Consorcio MásMedio, de fecha 2 de abril de 2024, se convocó el procedimiento de licitación del contrato administrativo del Servicio de Funcionamiento, Explotación y Mantenimiento de las Estaciones de Tratamiento de Aguas Residuales, Emisarios, Colectores, Bombes e Instalaciones Anexas en Varios Municipios de la Provincia de Cáceres. (Expte. MM 01 2024 SV PA SARA).

Acordado en sesión de la Mesa de Contratación celebrada el pasado día 5 de julio de 2024 realizar requerimiento de justificación de las ofertas que se encontraban incursas en presunción de anormalidad, conforme establece el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y, una vez recibida respuesta al requerimiento efectuado en citada fecha, se comprueba que los licitadores han aportado la siguiente documentación:

Nº ORDEN	EMPRESA	LOTE/S AFECTADO/S	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	FORMA PRESENTACIÓN
2	SACYR AGUA, S.L.	IV, V y VI	Presenta documentación justificativa de la oferta	Electrónica
3	UTE SOCAMEX-INYGES	I, II, III, IV y V	Presenta documentación justificativa de la oferta	Electrónica

Revisada dicha documentación y analizados los datos aportados, se ha emitido informe técnico del que se extraen las siguientes conclusiones:



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO
MÁSMEDIO EXPTE. MM 01 2024 SV PA SARA

“En vista de la documentación presentada como justificación de la baja y la presunción de temeridad de sus ofertas aportada por los licitadores con número de orden 2 y 3 para los Lotes IV, V y VI y Lotes I, II, III, IV y V, respectivamente, se propone a la mesa de contratación desestimar la justificación de la baja desproporcionada presentada por estos y, consecuentemente, el rechazo y la exclusión de la clasificación de las ofertas presentadas por los licitadores mencionados a los lotes asimismo indicados, en tanto, con los argumentos esgrimidos y datos aportados, no se explica satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos por los licitadores.”

Evaluada la información y documentación proporcionada por los licitadores, sin que las justificaciones aportadas expliquen satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes y asumidas por la Mesa las conclusiones puestas de manifiesto en el mencionado informe emitido por los servicios técnicos, este órgano colegiado ACUERDA, por UNANIMIDAD de sus miembros, proponer al órgano de contratación no aceptar las justificaciones aportadas por las empresas y, por ende, el rechazo de las ofertas presentadas por los licitadores que a continuación se mencionan en los lotes indicados:

Licitador	N.I.F.	Lote I	Lote II	Lote III	Lote IV	Lote V	Lote VI
SACYR AGUA, S.L.	B06285092				Exclusión	Exclusión	Exclusión
UTE SOCAMEX- INYGES	TEMP-00168	Exclusión	Exclusión	Exclusión	Exclusión	Exclusión	

En base a lo actuado, la Mesa procede a realizar una nueva clasificación excluyendo las ofertas mencionadas anteriormente, por entender que las mismas no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormales, con el resultado que se indica a continuación, una vez aplicados los criterios para la selección de los adjudicatarios de cada lote previstos en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato, a saber:

- “1. En primer lugar, se asignarán los lotes que solo dispongan de un licitador admitido.*
- 2. Seguidamente, se procederá a asignar aquellos lotes que dispongan de más de un licitador admitido:*
 - a. Al licitador con la puntuación más alta, siempre que haya resultado ganador en un solo lote.*
 - b. Si el licitador con mayor puntuación también ha obtenido la puntuación más alta en otros lotes, se le asignará el lote de mayor precio de adjudicación.*
 - c. Finalmente, se asignarán los lotes restantes al siguiente licitador que haya obtenido la puntuación más alta, siempre que no se le haya asignado otro lote conforme a lo dispuesto en los apartados a) y b) anteriores. Si ya se le hubiese asignado un lote, se le asignará el lote al siguiente licitador con la puntuación más alta.*



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO
MÁSMEDIO EXPTE. MM 01 2024 SV PA SARA

A efectos de las precisiones previstas en las letras a) y b) anteriores, en las uniones de empresarios serán estas y no sus componentes las consideradas candidato o licitador.”

CLASIFICACIÓN


MÁS MEDIO		CONSORCIO MEDIOAMBIENTE Y AGUAS PROVINCIA DE CÁCERES MÁS MEDIO					FECHA	16/07/2024		
MM 01 2024 SV PA SARA - LOTE I										
CONTRATO DEL SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EMISARIOS, COLECTORES, BOMBEO E INSTALACIONES ANEXAS EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES										
Nº ORDEN	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (O.) (€) (SIN IVA)	BAJA (B.) (%)	PUNTUACIÓN PRECIO (P _O) (MAX 40 PTOS)	IMPORTE OFERTADO FONDOS REPOSICIÓN MEJORA (A _{IM})	Puntuación (P _{IM})	PUNTUACIÓN CEMJV SOBRENº2	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN FINAL	
4	Aquanex	1.829.407,49 €	1,907%	34,03	279.746,24 €	20	26,78	80,81	7	
5	Ambling Ingeniería y Servicios SL	1.724.846,41 €	7,514%	36,09	279.746,24 €	20	32,11	88,20	4	
6	UTE Facsa-Blazquez	1.607.233,97 €	13,820%	38,73	279.746,24 €	20	27,69	86,42	6	
7	UTE Exman-Araplaza	1.651.760,87 €	11,433%	37,68	279.746,24 €	20	31,41	89,09	2	
8	Aqlara	1.586.757,65 €	14,918%	39,23	279.746,24 €	20	28,60	87,83	5	
10	UTE Ciclaqua-SAV-Indragua	1.651.710,98 €	11,435%	37,69	279.746,24 €	20	30,72	88,41	3	
11	UTE Drace Geocisa-Hidrocaex	1.740.955,66 €	6,650%	35,75	279.746,23 €	20	24,49	80,24	8	
13	Espina y Delfin	1.790.499,57 €	3,993%	34,76	279.746,24 €	20	23,70	78,46	9	
14	UTE Majoin-Tedaqua	1.556.147,55 €	16,559%	40,00	279.746,24 €	20	29,93	89,93	1	

MÁS MEDIO		CONSORCIO MEDIOAMBIENTE Y AGUAS PROVINCIA DE CÁCERES MÁS MEDIO					FECHA	16/07/2024		
MM 01 2024 SV PA SARA - LOTE II										
CONTRATO DEL SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EMISARIOS, COLECTORES, BOMBEO E INSTALACIONES ANEXAS EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES										
Nº ORDEN	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (O.) (€) (SIN IVA)	BAJA (B.) (%)	PUNTUACIÓN PRECIO (P _O) (MAX 40 PTOS)	IMPORTE OFERTADO FONDOS REPOSICIÓN MEJORA (A _{IM})	Puntuación (P _{IM})	PUNTUACIÓN CEMJV SOBRENº2	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN FINAL	
4	Aquanex	1.425.189,90 €	0,033%	34,92	67.005,72 €	6	26,78	67,97	10	
5	Ambling Ingeniería y Servicios SL	1.354.379,43 €	4,999%	36,75	213.848,06 €	20	32,04	88,79	3	
6	UTE Facsa-Blazquez	1.310.170,01 €	8,100%	37,99	213.848,06 €	20	27,69	85,68	5	
7	UTE Exman-Araplaza	1.244.309,38 €	12,720%	40,00	213.848,06 €	20	31,30	91,30	1	
8	Aqlara	1.350.897,88 €	5,244%	36,84	213.848,06 €	20	28,65	85,49	6	
9	Global Omniun Medioambiente SL	1.377.731,50 €	3,381%	36,13	213.848,05 €	20	29,18	85,31	7	
10	UTE Ciclaqua-SAV-Indragua	1.351.950,10 €	5,170%	36,82	213.848,06 €	20	30,81	87,63	4	
11	UTE Drace Geocisa-Hidrocaex	1.425.652,69 €	0,000%	34,91	186.332,93 €	17	24,35	76,69	9	
13	Espina y Delfin	1.403.474,62 €	1,556%	35,46	213.848,06 €	20	23,70	79,16	8	
14	UTE Majoin-Tedaqua	1.265.736,84 €	11,217%	39,32	213.848,06 €	20	29,93	89,25	2	


URL de verificación: https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cv=validacion&DIPCC-PF2Q1K04YC00RLIDUSQVZDZJAY6CFBAJ
 Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2Q1K04YC00RLIDUSQVZDZJAY6CFBAJ | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre
 FIRMANTE: SERGIO MEDINA DURAN - TECNICO ADMINISTRACION GENERAL (DIPUTACION DE CÁCERES)
 Sello de tiempo: 16/07/2024 14:39
 JAVIER PRIETO CALLE - DIPUTADO PROVINCIAL DELEGADO DE ASISTENCIA A EELL Y FORMACIÓN (DIPUTACION DE CÁCERES)
 Página: 3/6



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO MÁSMEDIO EXPTE. MM 01 2024 SV PA SARA

		CONSORCIO MEDIOAMBIENTE Y AGUAS PROVINCIA DE CÁCERES MÁSMEDIO						FECHA	16/07/2024
MM 01 2024 SV PA SARA - LOTE III									
CONTRATO DEL SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EMISARIOS, COLECTORES, BOMBEOSE INSTALACIONES ANEXAS EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES									
Nº ORDEN	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (O.) (€) (SIN IVA)	BAJA (B.) (%)	PUNTUACIÓN PRECIO (P _c) (MAX 40 PTOS)	IMPORTE OFERTADO FONDOS REPOSICIÓN MEJORA (A _{im})	Puntuación (P _{im})	PUNTUACIÓN CEMJV SOBRENº2	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN FINAL
4	Aquanex	1.370.648,36 €	1,033%	34,05	207.743,99 €	20	26,88	80,93	7
5	Ambling Ingeniería y Servicios SL	1.211.938,66 €	12,493%	38,51	207.743,99 €	20	32,04	90,55	2
6	UTE Facsa-Blazquez	1.227.904,23 €	11,340%	38,01	207.743,99 €	20	27,69	85,70	5
7	UTE Exman-Araplaza	1.166.743,47 €	15,756%	40,00	207.743,99 €	20	31,30	91,30	1
8	Aqlara	1.263.095,59 €	8,799%	36,95	207.743,99 €	20	28,50	85,45	6
10	UTE Ciclaqua-SAV-Indragua	1.284.046,26 €	7,286%	36,35	207.743,99 €	20	30,77	87,12	4
11	UTE Drace Geocisa-Hidrocaex	1.333.388,25 €	3,724%	35,00	207.743,98 €	20	24,49	79,49	8
13	Espina y Delfín	1.357.586,78 €	1,976%	34,38	207.743,99 €	20	23,70	78,08	9
14	UTE Majoin-Tedagua	1.171.468,47 €	15,415%	39,84	207.743,99 €	20	29,93	89,77	3

		CONSORCIO MEDIOAMBIENTE Y AGUAS PROVINCIA DE CÁCERES MÁSMEDIO						FECHA	16/07/2024
MM 01 2024 SV PA SARA - LOTE IV									
CONTRATO DEL SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EMISARIOS, COLECTORES, BOMBEOSE INSTALACIONES ANEXAS EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES									
Nº ORDEN	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (O.) (€) (SIN IVA)	BAJA (B.) (%)	PUNTUACIÓN PRECIO (P _c) (MAX 40 PTOS)	IMPORTE OFERTADO FONDOS REPOSICIÓN MEJORA (A _{im})	Puntuación (P _{im})	PUNTUACIÓN CEMJV SOBRENº2	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN FINAL
1	UTE Elecnor SYP-Ifma SL	1.239.576,39 €	8,821%	39,49	215.561,73 €	21	17,89	78,53	11
4	Aquanex	1.345.413,61 €	1,036%	36,39	203.925,11 €	20	26,78	83,17	9
5	Ambling Ingeniería y Servicios SL	1.236.748,23 €	9,029%	39,59	203.925,11 €	20	32,04	91,63	1
6	UTE Facsa-Blazquez	1.233.611,65 €	9,260%	39,69	203.925,11 €	20	27,69	87,38	6
7	UTE Exman-Araplaza	1.223.924,87 €	9,972%	40,00	203.925,11 €	20	31,30	91,30	2
8	Aqlara	1.247.491,05 €	8,239%	39,24	203.925,11 €	20	28,50	87,74	5
9	Global Omniun Medioambiente SL	1.349.791,01 €	0,714%	36,27	203.925,11 €	20	29,18	85,45	7
10	UTE Ciclaqua-SAV-Indragua	1.287.553,12 €	5,292%	38,02	203.925,11 €	20	30,66	88,68	4
11	UTE Drace Geocisa-Hidrocaex	1.359.499,73 €	0,000%	36,01	116.781,11 €	11	24,35	71,81	12
12	UTE Gestagua-Aquaterra	1.243.663,21 €	8,521%	39,37	203.925,11 €	20	25,68	85,05	8
13	Espina y Delfín	1.338.419,26 €	1,551%	36,58	203.925,11 €	20	23,70	80,28	10
14	UTE Majoin-Tedagua	1.224.626,26 €	9,921%	39,98	203.925,11 €	20	29,93	89,91	3

		CONSORCIO MEDIOAMBIENTE Y AGUAS PROVINCIA DE CÁCERES MÁSMEDIO						FECHA	16/07/2024
MM 01 2024 SV PA SARA - LOTE V									
CONTRATO DEL SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EMISARIOS, COLECTORES, BOMBEOSE INSTALACIONES ANEXAS EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES									
Nº ORDEN	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (O.) (€) (SIN IVA)	BAJA (B.) (%)	PUNTUACIÓN PRECIO (P _c) (MAX 40 PTOS)	IMPORTE OFERTADO FONDOS REPOSICIÓN MEJORA (A _{im})	Puntuación (P _{im})	PUNTUACIÓN CEMJV SOBRENº2	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN FINAL
1	UTE Elecnor SYP-Ifma SL	1.608.534,06 €	9,192%	36,87	293.185,09 €	20	17,89	74,76	10
4	Aquanex	1.768.555,70 €	0,158%	33,54	265.702,40 €	20	26,78	80,32	8
5	Ambling Ingeniería y Servicios SL	1.576.475,31 €	11,001%	37,62	265.702,40 €	20	32,23	89,85	2
6	UTE Facsa-Blazquez	1.551.850,16 €	12,392%	38,22	265.702,40 €	20	27,69	85,91	6
7	UTE Exman-Araplaza	1.482.820,56 €	16,289%	40,00	265.702,40 €	20	31,35	91,35	1
8	Aqlara	1.564.881,82 €	11,656%	37,90	265.702,40 €	20	28,65	86,55	4
10	UTE Ciclaqua-SAV-Indragua	1.614.788,51 €	8,839%	36,73	265.702,40 €	20	30,66	87,39	3
11	UTE Drace Geocisa-Hidrocaex	1.771.348,34 €	0,000%	33,48	199.099,66 €	15	24,35	72,82	11
12	UTE Gestagua-Aquaterra	1.585.273,03 €	10,505%	37,41	265.702,40 €	20	25,68	83,09	7
13	Espina y Delfín	1.707.006,25 €	3,632%	34,75	265.702,40 €	20	23,70	78,45	9
14	UTE Majoin-Tedagua	1.622.782,63 €	8,387%	36,55	265.702,40 €	20	29,93	86,48	5



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO
MÁSMEDIO EXPTE. MM 01 2024 SV PA SARA

MÁSMEDIO		CONSORCIO MEDIOAMBIENTE Y AGUAS PROVINCIA DE CÁCERES MÁSMEDIO					FECHA	16/07/2024	
MM 01 2024 SV PA SARA - LOTE VI									
CONTRATO DEL SERVICIO DE FUNCIONAMIENTO, EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EMISARIOS, COLECTORES, BOMBEO E INSTALACIONES ANEXAS EN VARIOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CÁCERES									
Nº ORDEN	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (O) (€) (SIN IVA)	BAJA (B) (%)	PUNTUACIÓN PRECIO (P _O) (MAX 40 PTOS)	IMPORTE OFERTADO FONDOS REPOSICIÓN MEJORA (A _{IM})	Puntuación (P _M)	PUNTUACIÓN CEMJV SOBRE Nº2	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN FINAL
3	UTE Socamex-Inyges	1.396.834,57 €	20,800%	40,00	275.734,52 €	20	26,30	86,30	4
4	Aquanex	1.753.372,47 €	0,585%	31,87	264.553,00 €	20	26,78	78,65	8
5	Ambling Ingeniería y Servicios SL	1.500.037,18 €	14,949%	37,25	264.552,98 €	20	32,04	89,29	2
6	UTE Facsa-Blazquez	1.625.820,42 €	7,817%	34,37	264.552,98 €	20	27,69	82,06	7
7	UTE Exman-Araplaza	1.461.862,39 €	17,113%	38,22	264.552,98 €	20	31,35	89,57	1
8	Aqlara	1.635.493,21 €	7,268%	34,16	264.552,98 €	20	28,50	82,66	6
10	UTE Ciclagua-SAV-Indragua	1.671.591,34 €	5,222%	33,43	264.552,98 €	20	30,66	84,09	5
11	UTE Drace Geocisa-Hidrocaex	1.763.658,56 €	0,002%	31,68	264.552,98 €	20	24,35	76,03	10
13	Espina y Delfin	1.723.634,48 €	2,271%	32,42	264.553,00 €	20	23,70	76,12	9
14	UTE Majoin-Tedagua	1534775,63	0,129791	36,4049192	264552,98	20	29,93	86,3349192	3

Una vez realizada la clasificación de las ofertas, atendiendo a los criterios para la selección de los adjudicatarios de cada lote anteriormente reproducidos y no siendo necesario hacer ningún requerimiento adicional de subsanación, la Mesa ACUERDA, por UNANIMIDAD de sus miembros, proponer como adjudicatario de cada uno de los lotes a los siguientes licitadores, a los cuales se les va a requerir la aportación de la documentación previa a la adjudicación y la constitución de la garantía definitiva:

LOTE	EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (O) (€) (SIN IVA)	IMPORTE OFERTADO FONDOS REPOSICIÓN MEJORA (A _{IM})	PUNTUACIÓN CEMJV SOBRE Nº2	PUNTUACIÓN CEMF SOBRE Nº3	PUNTUACIÓN FINAL
1	UTE Majoin-Tedagua	1.556.147,55 €	279.746,24 €	29,93	60,00	89,93
2	UTE Ciclagua-SAV-Indragua	1.351.950,10 €	213.848,06 €	30,81	56,82	87,63
3	UTE Facsa-Blazquez	1.227.904,23 €	207.743,99 €	27,69	58,01	85,70
4	Ambling Ingeniería y Servicios S.L.	1.236.748,23 €	203.925,11 €	32,04	59,59	91,63
5	UTE Exman-Araplaza	1.482.820,56 €	265.702,40 €	31,35	60,00	91,35
6	UTE Socamex-Inyges	1.396.834,57 €	275.734,52 €	26,30	60,00	86,30

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cve=validacion=DIPCC-PF2Q1K04YC00RLIDJSQVDZJAY6CFBAJ>
 Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF2Q1K04YC00RLIDJSQVDZJAY6CFBAJ | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre
 FIRMANTE: SERGIO MEDINA DURAN - TECNICO ADMINISTRACION GENERAL (DIPUTACION DE CÁCERES)
 JAVIER PRIETO CALLE - DIPUTADO PROVINCIAL DELEGADO DE ASISTENCIA A EELL Y FORMACIÓN (DIPUTACION DE CÁCERES)
 L02000010
 Sello de tiempo: 16/07/2024 14:39
 Página: 5/6



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO
MÁSMEDIO EXPTE. MM 01 2024 SV PA SARA

Conforme a lo establecido en el artículo 18. 2., de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, este documento queda aprobado en la misma sesión, ya que ha sido remitida a través de medios electrónicos a los miembros del órgano colegiado sin que se hayan manifestado, por los mismos medios, disconformidad o reparos al texto.

El expediente tratado en la presente sesión de la Mesa se encuentra en las dependencias del Consorcio MásMedio, pudiendo los licitadores interesados acceder a los mismos conforme establece el artículo 53.1 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, respetando el deber de confidencialidad en los casos en que por parte de los licitadores se haya designado como confidencial su oferta en el momento de presentarla, conforme a lo establecido en el artículo 133 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar siendo las 10:44 horas del día arriba indicado, se da por finalizado el acto; lo que, como Secretario, certifico.

En Cáceres a fecha de la firma electrónica.

